

Apuntes sobre espacios públicos

Soledad Herrera

Una periodización de las tres últimas décadas del siglo XX en el Perú, basada en los usuales criterios sociales, económicos y políticos, permite establecer tres periodos: el primero comprendería los años de gobierno de la fuerza armada (1968-1980); el segundo correspondería a los años que van del inicio de las primeras acciones del senderismo hasta la captura de su líder y prácticamente la liquidación de su movimiento (1980-1992); el tercer periodo, comprendería lo que resta de la década del noventa; años de predominio de la economía del mercado y la influencia de los medios de comunicación y la cibernética, en todo orden de cosas.

La década del gobierno militar

En la década de los setenta, la dictadura militar difundió el uso de los espacios públicos en función de su ideología, es decir, privilegiando su carácter cívico y conmemorativo. De esta manera, en los espacios públicos creados en esos años, lo que principalmente se puede observar es la presencia de amplias áreas en los que puede desarrollarse de manera adecuada los rituales solemnes que se acostumbra en las actuaciones cívico militares. Los más representativos espacios públicos y sus elementos compositivos, reflejan, por tanto, las funciones inherentes a la institución militar, estrechamente vinculada con las imágenes de los héroes de la patria, la representación de símbolos patrios, de batallas, gestos heroicos, etc.

El Estado muestra a la sociedad de entonces espacios de gran escala y plataformas elevadas a las que se accede a través de graderías. La impresión que ofrecen estos elementos es de dominio sobre el espacio que lo rodea, y su apreciación es posible desde distintos puntos, sobresaliendo en el lugar, los monumentos elevados sobre pedestales o al final de secuencia de escalinatas, con un remate de estatuas y/o conjuntos escultóricos con efigies de héroes o símbolos patrióticos.

El espacio público dedicado a estas actuaciones, en temporadas que no tienen actividad, es sombrío, taciturno y frío. Las posibilidades de aprovechamiento de éstos, quedan a la imaginación del usuario; la ausencia de mobiliario resulta muchas veces aprovechada por los menores para corretear o jugar fútbol. En cambio, los mayores no encuentran atractivos estos espacios para las actividades que les gustan, más ligadas a la visión grata y calmada. En estas áreas de gran simbolismo patrio, la solemnidad y ritualismo castrense no llega al común de los ciudadanos, que prefiere de lugares más adecuados a sus necesidades de recreación. En general, este tipo de uso de los espacios públicos, al no conjugarse con la vida barrial, cumple en nuestra ciudad un papel muy eventual, restringido y poco apreciado.

Por otra parte, como el gobierno militar mostraba preocupación por los sectores menos favorecidos, carentes de áreas recreacionales por estar impedidos del acceso a la infraestructura recreacional privada, decide la creación de parques destinados a estos sectores. Para ello, sobre la base del PARNAZ

(Patronato de Parques Zonales), se crea en 1969 el SERPAR (Servicio de Parques), como organismo descentralizado del sector vivienda, encargado del planeamiento, estudio, construcción, equipamiento, mantenimiento y administración de Parques Zonales.

Los Parques Zonales son extensas áreas, cuya función y equipamiento están destinados a servir a la población de algún sector de la ciudad, se localizan al interior de ésta, en un radio de media hora de recorrido máximo. Estas áreas ofrecen servicios de recreación activa y pasiva, así como esparcimiento de diverso tipo, primando generalmente el aspecto deportivo en sus instalaciones. Su área fluctuaba entre las 3 y las 100 hectáreas, considerando 8 m² de área verde por habitante (en EEUU son 50 m² por habitante), con lo cual se esperaba mejorar el ambiente de la ciudad. Desgraciadamente, en 1989, las previsiones de área verde habían descendido hasta 0.5 m² por habitante y, en la actualidad, continúa este descenso.

El sistema de parques zonales para Lima Metropolitana estaba basado en 24 unidades. El primero de ellos fue el Parque Zonal Metropolitano Las Leyendas, con 30 hectáreas sobre 132 hectáreas de área reservada. Es el único que se consolida como tal en 1969; posteriormente solo llegan a habilitarse, parcialmente, 8: Manco Cápac, Cahuide, Sinchi Roca, Huáscar, Huayna Cápac, Wira-cocha, Cápac Yupanqui y Lloque Yupanqui. El resto de parques zonales no completa su proceso por motivos de transferencias al IPD (Yahuar Huaca - Callao y Túpac Amaru - San Luis, hoy VIDENA) o por invasiones (Canto Grande).

La falta de políticas y estrategias que completaran el proceso iniciado con la creación del sistema de parques zonales, como ocurrió también con el tratamiento del sistema de playas denominado originalmente "Costa Verde", ha impedido la consolidación de un sistema de recreación urbana previsto en esos años para satisfacer las necesidades de nuestra ciudad.

La Plaza de los Próceres de la Independencia

Esta plaza, realizada a principios de la década, fue producto de un concurso, ganado por el arquitecto Ernesto Gastelumendi. Refleja la idea de las instituciones militares de nuestra sociedad respecto a un espacio público, y que inicialmente podía ser recorrido en todo su perímetro, cosa que no es posible en la actualidad por encontrarse enrejado.

El planteamiento se desarrolla en una parte del antiguo Bosque de Matamula, en el distrito de Jesús María, en un lugar cercano al Círculo Militar.

El ingreso desde la avenida Salaverry, a través de un enrejado que fue colocado posteriormente, nos conduce a una gran explanada, con escalinatas que permiten elevar la perspectiva frontalmente. Los elementos causales que conforman la composición están ubicados en un escenario virtual, curvado hacia adelante, coronado en la parte superior por un ave mitológica. Este elemento de acogida, por su forma, tiene pedestales donde se encuentran héroes de la patria, mientras que en la parte más baja hay tres caballos en posición de avanzar hacia adelante, en acción vigorosa.

La sugerencia de un tema histórico es clara por la personificación de sus héroes. Como es usual en estos casos, el mobiliario que acompaña a los mencionados elementos es reducido, sobre todo porque la función de la plaza no requiere de bancas ni otros elementos para cumplir el papel de espacio donde honrar a los héroes en fechas conmemorativas, lo cual requiere de una permanencia corta y marcial (de pie).

Hoy, este espacio y, sobre todo, su entorno, compuesto por áreas verdes que conforman un parque, es negado a los vecinos del lugar por su propia protección, ya que gente de mal vivir y jóvenes desadaptados lo usaban como lugar de refugio, provocando riesgos de agresión a la población cercana y dando un mal aspecto a la zona.

Por esta razón, la colocación del enrejado del parque, a pesar que impide su uso a todos los moradores de los alrededores, cuenta con la aprobación de éstos. Para ellos, parece ser suficiente poseer un lugar limpio y cuidado, aunque no tengan la posibilidad de entrar y disfrutarlo.

La Plaza de la Bandera

Esta plaza, inaugurada a principios de 1981, por su concepción y funciones corresponde a la década anterior. Ella representa una segunda versión de la Plaza Bolognesi, donde tradicionalmente se realizaba el 7 de junio el Día de la Jura de la Bandera.

Ubicada en una zona de nivel económico medio, desarrolla su planteamiento entrelazando dos objetivos muy concretos a cumplir dentro de la ciudad. El primero, relacionado con un ordenamiento vial, en tanto que se halla en un área de nuevas urbanizaciones, en un punto que entrelaza avenidas principales como 28 de julio, Tingo María, Mariano Cornejo y San Martín, que comunican zonas centrales

del Cercado de Lima con áreas que antes fueron balnearios, como Magdalena y San Miguel.

El segundo, está relacionado a una función esencialmente cívico militar (izamiento y jura de la bandera). Prevista para este fin, la plaza se organiza a partir de un planteamiento típico del espacio orientado al desarrollo de ceremonias, que ignora el entorno inmediato y estructura elementos que se ubican sobre una plataforma de gran amplitud. Esta, funcionalmente alberga una o dos veces al año solemnes ceremonias castrenses en las que participan personajes de alta graduación militar. Más cotidianamente, cada domingo es escenario de ceremonias cívico militares de nivel local que, para el izamiento de la bandera, ofrecen discursos y coronas de flores autoportantes, que homenajean a la imagen central de esta plaza, procediendo luego a un pequeño desfile.

El asta de la bandera, que es izada en esta ceremonia y luego retirada, permanece sola en la gran explanada: es la imagen central, el elemento causal de la composición; aunque una vez terminada la ceremonia, es para muchos (principalmente los niños y adolescentes de los alrededores, que por carecer de áreas deportivas usan la explanada para jugar fútbol) solo un gran palo en medio de un área limpia y libre.

La década del terrorismo

Esta etapa se ve marcada por dos fenómenos: la violencia del terrorismo, y su secuela de destrucción y temor generalizado, y el avance incesante de la informalidad, que invade y se posesiona de calles y lugares públicos.

El fenómeno del terrorismo que convulsiona nuestro país, se traduce en un acorralamiento de la población, que prolonga al máximo su permanencia al interior del hogar. En este período, las salidas en horas avanzadas están restringidas al máximo para los jóvenes, el pasear o recorrer los espacios de la ciudad resultan riesgosos, la vigilancia por posibles atentados interfiere en la vida de la población, modifica hábitos y recorridos acostumbrados; las visitas a parques y plazas no escapan de esta situación.

Paralelamente, en cada vez mayores áreas de la ciudad, la actividad comercial informal ocupa las calles, apropiándose de éstas, así como de los espacios públicos, que sufren deterioro y maltrato y prácticamente desaparecen de la vista de la población.

La imagen de la urbe sufre trastornos por falta de una autoridad responsable y con efectivo control de la ciudad. Lima se encuentra en crisis económica, social, política y cultural. Es una ciudad que no puede ya exhibir al

público, nacional y extranjero, su invaluable patrimonio histórico monumental, principalmente porque sus más valiosas joyas arquitectónicas están ocultas por la invasión de ambulantes en los espacios públicos. Lima es una sociedad en constante pérdida de valores ciudadanos, donde se hace muy difícil la transmisión de respeto a las normas urbanas a niños y jóvenes, aún adultos; y donde la delincuencia actúa con la mayor impunidad.

La invasión del comercio informal trastoca las funciones del espacio público. La percepción de los espacios públicos se dificulta porque los vendedores ambulantes de las distintas zonas de la ciudad, especialmente en el centro histórico, no respetan la propiedad pública y la utilizan a su antojo, llenando las calles (muchas veces cerrándolas al tránsito) con sus carretillas, coches, triciclos y kioscos. Cuando los sectores medios visitan Lima (los sectores altos sencillamente nunca van al centro), no lo hacen para recorrer plazas o parques, ni para admirar su legado arquitectónico, sino para ir en busca de ofertas comerciales, o comprar zapatillas u otras prendas en Polvos Azules.

Las plazas de la ciudad no despiden perfumes y aromas del ayer; por el contrario, las necesidades de una población en aumento, proveniente principalmente de los pueblos jóvenes y zonas marginales, para quienes el centro es un lugar de paso obligado o un lugar de trabajo, convierten los espacios públicos en lugares de múltiples usos, que incluyen la descarga de sus necesidades fisiológicas. Ello es resultado de la carencia de una infraestructura sanitaria adecuada para una ciudad con crecimiento confuso, donde el caos, la informalidad, la pobreza, la delincuencia, involucran necesidades no satisfechas de una multitud humana que vive prácticamente en las calles, una vivencia diaria, marcada por la venta de artículos de procedencia diversa y la oferta de servicios inimaginables. Las plazas tradicionales deben ser enrejadas para no ser invadidas, aunque algunas, contando aun con estos elementos, son utilizadas para desarrollar funciones culinarias al aire libre o como perchas para la exhibición de sus productos.

El carácter de lugar de paso de oleadas de gente proveniente de toda Lima, caracteriza el ambiente del centro: los olores que despiden la fritura de pollos, papas rellenas, churros, con un aceite de mala calidad usado una y otra vez, además de la suciedad y el smog, anuncian la cercanía al centro histórico. La autoridad municipal, confundida e impotente, prefiere cerrar los ojos ante la realidad, cuyo movimiento queda a la deriva. Lo mismo puede decirse de los estudiosos y técnicos que

no hacen nada por salvar a un centro que se desmorona. Por su parte, el ciudadano se aleja de los espacios públicos y no hace uso de ellos como antaño. La situación de incertidumbre y temor generalizado que se vive, no favorece un clima propicio para disfrutar la ciudad.

La década del liberalismo económico

Recuperación económica, renovación y recuperación del patrimonio, globalización, modernidad y posmodernidad, son conceptos que identifican esta década. Para la sociedad, las promesas de estabilidad económica y social, luego del golpe a las economías familiares producto del brutal ajuste económico con que se inicia la década, se concreta luego en hechos reales (se controla la inflación y, luego, se derrota al terrorismo), que hacen que en adelante todo se adecue a las reglas del mercado.

Para la ciudad, la recuperación del centro histórico deja de ser un planteamiento ideal, y se realiza renovaciones de plazas y parques, empezando por la Plaza Mayor, y se rescata los espacios de la ciudad de mano de los informales y se recrea espacios tradicionales.

Una consecuencia muy importante de ello, es que el ejemplo del centro histórico propicia acciones en diversos lugares de la ciudad. Las instituciones municipales distritales, además de reubicar a los comerciantes informales, desarrollan planteamientos importantes e imaginativos para su circunscripción. Cada alcalde procura, de acuerdo a sus recursos y posibilidades, dar a su zona obras tales como plazas, alamedas, parques, óvalos, etc.

Entretanto, en zonas estratégicas de la periferia de la ciudad, los *shopping center* o *malls*, representan una nueva forma de concentración de la población. La gente va a pasear a estos grandes centros comerciales, como antes lo hacía en las plazas, guiados por las posibilidades de compra o disfrute (“aunque sea ver vitrinas” o mirar algo, cualquier cosa), así como de los numerosos servicios de recreación y de comida al paso.

La Alameda Chabuca Granda

El proyecto, ubicado sobre el área que ocupaba antes la feria comercial “Polvos Azules”, tomó como punto de partida “reflejar el momento histórico actual con proyección al futuro en armonía con el pasado”, como refiere el proyectista de esta alameda.

El eje principal que determina la disposición de sus espacios tiene sentido este-oeste, relacionando el centro histórico con el río ha-

blador, colindante al distrito del Rímac. Reafirmando este eje se presentan una sucesión de placas que virtualmente marcan un límite con el contexto, reforzando su comunicación con el río.

Los elementos urbanos, como anfiteatros circulares a lo largo de la plataforma, espacio de juegos para niños, definidos por elementos geométricos en su interior y la escultura a Chabuca Granda, en el inicio de la plaza, organizan el espacio. Remarcando el eje principal, se encuentra el mobiliario urbano: bancas de granito pulido, postes de luz y papeleras.

Este proyecto tiene una gran aceptación social, demostrada en la gran cantidad de gente que hace uso de él de manera incesante. Sin embargo, el ambiente de alameda tradicional aún no se lee con claridad; será necesario, por tanto, esperar a que la vegetación plantada recree con mayor nitidez el planteamiento.

Jockey Plaza

El centro comercial Jockey Plaza, es una obra realizada en terrenos del Jockey Club, el hipódromo de nuestra ciudad, que invita al recorrido de jóvenes pertenecientes al estrato socio económico medio. El paseo que realizan estos jóvenes al interior de los ambientes que conforman el complejo sustituye, en este caso, al que tradicionalmente se realiza en las plazas o parques; debido a la carencia de éstos en sus barrios de origen o el deterioro de los mismos, o porque encuentran en la animación propia del lugar y la seguridad que se ofrece en su interior, un lugar más adecuado a sus preferencias.

Los recorridos horizontales, con una integración vertical del espacio interior y una altura considerable, propician una sensación de gran amplitud. En una ciudad como la nuestra, que cuenta con muy pocas áreas de gran vistosidad y atractivo visual y que ofrezcan a la vez posibilidades de disfrute social a bajo costo, es lógico que los jóvenes acudan masivamente a este centro, lo cual representa un factor adicional, pues la animación del lugar es contagiante, sobre todo los fines de semana. En contraste, la actividad comercial establecida en el lugar, está orientada al sector económico alto; aunque quizás esto también sea parte del atractivo para los no compradores. Tenemos así una nueva versión de espacios públicos en nuestro medio, en tanto que el lugar ejerce una doble función: comercial y recreacional.

Proyecto Larcomar

Este proyecto, por una parte, recogió inquietudes de un distrito con un incremento comercial que extiende su eje hacia el litoral; pero, por otra parte se ubicó sobre un parque con sabor a barrio, reconocido en la memoria urbana como un lugar tranquilo y de disfrute familiar, por los vecinos del lugar.

El nombre, Parque Salazar, evoca a un piloto que prefirió desviar su avioneta de la ciudad para evitar que cayera sobre ésta; el héroe está representado por un águila en el parque.

La modernización de la ciudad escogió esta zona para explotar el potencial del área, por su cercanía al mar, por la amplitud de visuales, a fin de desarrollar un planteamiento que integrara actividades reconocidas como rentables en esta parte de Miraflores.

El Parque Salazar se encuentra vinculado en la zona del litoral con el parque Domodosola y la Bajada de Armendáriz, con la zona del faro y con áreas intervenidas en los últimos años, como el Parque del Amor, e incrementados con otros parques, como el de María Reiche. Pero su relación más fuerte es con la avenida Larco y, en consecuencia, con el Parque Central de Miraflores, denominado actualmente 7 de Junio, pero que en la memoria ciudadana sigue siendo el Parque Kennedy.

El contexto cercano al parque Salazar está cambiando radicalmente (casi el 90% de las edificaciones ha sufrido modificaciones), fruto de la vocación comercial que se extiende desde los inicios de la avenida Larco hasta este espacio

recreativo. Los intereses inmobiliarios visualizaron la rentabilidad del área y condujeron a la realización de un proyecto que enfrentó y aún enfrenta polémicas diversas. Sus más encendidos detractores fueron los residentes cercanos al área, apoyados por quienes defienden el carácter tradicional y el uso residencial propio del distrito de Miraflores.

Hoy vemos cómo este proyecto genera un planteamiento más bien comercial que recreativo y utiliza el área del parque como antesala a sus funciones. La percepción de conjunto desde la superficie resulta fragmentada, pero es tratada desde distintos ángulos, respecto a las áreas comerciales que se recorren.

El usuario de los locales del lugar, es el joven de situación económica media alta y alta, aunque es visitado por gente de sectores sociales por debajo de éstos, quienes solo van a pasear al lugar. Ellos han desplazado a los niños con sus nanas, o a los abuelitos y nietos paseando con los tradicionales globos que se apreciaban desde lejos, indicando que allí estaba el Parque Salazar.

La imagen del águila que representa al joven aviador, nunca ha estado en un sitio tan desafortunado como lo está en la actualidad. La vista de chimeneas, funcionales primero y decorativas después, ocupan un lugar central en la composición del parque, por proporciones, color, material, etc., negándole una legibilidad clara al conjunto, tanto con relación a los elementos de composición del proyecto, como a las áreas de comercio y parque que

lo conforman. Subordinado este último respecto al primero, por un lado, pierde la ciudad un parque local pero grabado en la memoria de la ciudad; por otro, gana un área comercial que aprovecha terrenos de un litoral desperdiciado.

Las opiniones respecto a las bondades o desventajas del proyecto realizado son aún motivo de discusión. Esperar a que cale en la memoria del ciudadano y lo integre como parte de una vivencia agradable es, creemos, lo mejor que podemos hacer por ahora.

Palabras finales

Cada década nos deja un sabor distinto en espacios públicos, en plazas y parques de nuestra ciudad. Cada generación reclama su espacio libre, con un disfrute orientado según los cambios, que se presentan cada vez con más rapidez. Estamos en un momento de transición generacional, de intensas comunicaciones, que entran rápidamente en nuestra imaginación y que se vuelcan a diario en nuestros planteamientos. Una reflexión respecto a nuestros espacios y los usuarios que le dan vida, así como las necesidades particulares de nuestro medio reclaman respuestas menos estéticas y más humanas. Requerimos espacios de congregación, no lo contrario; espacios que refuercen nuestra ciudad en su crecimiento, seleccionando cuidadosamente aquello que se desea recrear.

Solo el tiempo y los usuarios de nuestra ciudad nos indicarán si los planteamientos desarrollados en los últimos decenios han cumplido satisfactoriamente con su misión. ■